

LA PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA SMART

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 112321GE21



ORGANIZA: CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

COORDINA: Manuel León Varón

LUGAR: IES EL YELMO DE CORTIJOS NUEVOS. IES FUENTEBUENA DE ARROYO DEL OJANCO. IES VALLE DEL GUADALIMAR DE PUENTE DE GÉNAVE.

FECHAS: Ver calendario

HORARIO: 17:00 a 20:00

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el 10 de Febrero de 2011

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA
Delegación Provincial de Jaén

Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario
[eco-CEP: protegemos nuestro Planeta](#)



JUSTIFICACIÓN:

En el CEP consideramos necesario ofrecer un curso breve que permita poner en marcha las pizarras digitales interactivas (PDI) puesto que la Consejería de Educación planea tenerlas instaladas en los institutos a lo largo del curso 2010-11.

OBJETIVOS:

1. Conocer el funcionamiento de las PDI como recurso tecnológico para su uso inmediato en el aula.
2. Explotar las posibilidades didácticas de sus programas asociados.
3. Conocer el funcionamiento del programa SIGALA

CONTENIDOS:

1. Instalación del equipo, mantenimiento, detección y solución de problemas y averías más comunes en la pizarra digital interactiva (PDI) SMART.
2. Uso básico y avanzado de la PDI: posibilidades didácticas.
3. Uso del software específico de la PDI: uso, programas, aplicaciones, recursos y compatibilidad.
4. Como montar un grupo y controlar la clase con SIGALA

METODOLOGÍA:

Presentación de las PDI y prácticas in situ.

EVALUACIÓN:

Cuestionario Séneca.

MODALIDAD Y DURACIÓN:

Jornadas de seis horas de duración en dos tardes para conocer el funcionamiento de la PDI Smart y sus programas asociados.

TEMPORALIZACIÓN:

IES EL YELMO. Días 8 Y 15 de febrero 2011. Horario: de 17:00 a 20.00.

IES FUENTEBUENA. Días 14 y 22 de febrero. Horario: de 17:00 a 20.00.

IES VALLE DEL GUADALIMAR. Días 15 y 21 de febrero. Horario: de 17:00 a 20.00.

Nº DE PLAZAS:

Máximo de 20 profesores/as por grupo.

DIRIGIDO A:

Profesorado de estos centros educativos preferentemente quienes trabajen con primero de secundaria.

PONENTES:

En estos momentos prevemos atender a los participantes en los tres centros a cargo de Carlos Pérez y Manuel León.

La planificación se está realizando para cada centro

COORDINA:

Manuel León Varón. Asesor del CEP de Orcera.
TELÉFONOS DE CONTACTO: 953 499600 (CEP DE ORCERA) 697951923(Móvil laboral)
CORREO ELECTRONICO: secundaria3.cepdeorcera@gmail.com

CERTIFICACIONES:

Las Certificaciones se regirán por la Normativa vigente, (*ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08*)

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

LA PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA MART

INSCRIPCIONES: Escoja una de las tres opciones siguientes

- 1. INTERNET:** En Séneca > CEP > Consulta Actividades Formativas. Se escoge el CEP de Orcera, Estado: Abierto plazo solicitudes, y Buscar. Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
- 2. FAX:** Enviar ficha de Inscripción al número 953482001
- 3. CORREO POSTAL:** Enviar ficha de inscripción a Calle Joaquín Payá nº 7. 23370 Orcera

FICHA DE INSCRIPCIÓN	
APELLIDOS:	
NOMBRE:	
N.I.F. (imprescindible)	
CENTRO DE DESTINO / LOCALIDAD:	
TELÉFONOS DE CONTACTO: Móvil	
CORREO ELECTRÓNICO: (muy importante)	
AUTORIZACIÓN: (muy importante)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear, como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E: Firma:
OTROS:	

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 1. Profesorado de estos centros educativos.**
- 2. Orden de recepción de solicitudes.**

La inscripción por Internet o en papel deberá tener entrada en el CEP de Orcera antes del 7 de febrero de 2011.

Notas de interés:

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda se ajustarán a las características propias de cada acción formativa.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.
- **BOLSA DE ESTUDIOS: Para poder percibirla habrá de solicitarse a través de Séneca en el momento de formalizar la inscripción**

El profesorado que habiéndose inscrito o preinscrito en una acción formativa decida no participar en la misma, deberá comunicarlo al CEP con una antelación de, al menos, 3 días al inicio de la actividad. La comunicación habrá de hacerla por escrito o por correo electrónico a la Dirección del CEP o a la Asesoría encargada de su coordinación. El profesorado que no comunicara su desistimiento no podrá inscribirse en ninguna otra acción formativa convocada por el CEP en un plazo de tres meses. (ROF Art. 10.7b)